

De administración

Mientras se restablece nuestro Director ha quedado hecho cargo de la Administración del periódico el señor don Emilio Alpizar.

La asociación obrera

El trabajo es el factor principal de la moralidad, del orden y de la producción; y cuando los trabajadores se asocian, es mayor el resultado que se obtiene de los esfuerzos coligados.

Eso es lo económico. En lo político, aquí los del Olimpo siempre han tomado de instrumento a los obreros, y éstos se han dejado tomar, con excepción de algunos que engañando a sus colegas se han agarrado a una teta del presupuesto y ya no chullan más. Ahora son más pretenciosos que los olímpicos de pura raza.

Pero vaya usted a decirles esa verdad a los del pueblo. Una vez el que esto escribe, a propósito del aborto de 10 de mayo, cuando hicieron los grandes dormir a algunos pobres por ahí a las orillas de la ciudad sin comer ni beber y sin cobija, esperando repetir un "7 de noviembre", q' ellos decían, para lanzar esa chamarra al Gobierno y a los civilistas; esa vez le dije yo a uno de éstos, que los habían cogido de juguete, y él dijo que eso era el gusto de ellos.

Esa es la masa explotada por el Olimpo fomentando pasiones innobles en periódicos que se dicen "oficiales" del jimenismo. Allá ellos, sin embargo. Cada uno es como quiere ser.

No todos son simples. Aquí en la capital hay un núcleo independiente, merecedor de la simpatía de los que quieren desinteresadamente hacer república, los cuales en uso de las facultades mentales que Dios les dió, han resuelto formar una asociación para protegerse, para valer, para hacer pasar su opinión en la balanza política, para sacar finalmente diputados de su seno, como que a ellos tienen derecho, ó si no que lo digan los avanzados del jimenismo, que lo digan los Castros, los Quirces, los que conociendo su valer desean ascender porque pueden.

Ya una vez se pretendió eso, y como a los de *La Vanguardia*, los ahogaron al hacer, por puro egoísmo.

Ahora vuelven y no tienen en contra más que el ahullido de *La República*, en que pretende un pequeño grande hombre tener el partido de Jiménez sujeto, como con los caballos se hace en los campos, con lo que llaman un ronzaí.

Al asociar los arañños que iban a reunirse para sacar diputados de su lado, que conocieran sus necesidades y el modo de pensar de sus gentes, salió *La República* vociferando contra ese justo deseo, y si se quiere increpando a los pobres electores, a los que quiere sujetar a su voluntad indomable.

Qué esperanza para los que se entregaron halagados por promesas estampadas no más en programas profusamente repartidos en los campos con un retrato en el centro ofrecido el oro y el moro.

Hasta ahora lo único positivo

que se ve como resultado de ese alboroto, es la crisis espantosa que tiene pasando hambre a todos esos alboroteros de en tiempo de la lucha electoral.

Que coman promesas y no piensen con su cerebro propio lo que deben hacer para saber el gobierno y los hombres que les convienen, sin el abuso del escarnio, de la injuria, de la pasión baja, de una campaña de verduleras para engañarlos, sin dejarles el trabajo de pensar en su porvenir, el cual se lo labra cada cual, no esperando que se den un puesto de policial ó de portero para no trabajar y tener lo a la orden para cualquier vileza.

En la asociación obrera de esta capital, y ojalá la imitaran las demás ciudades, no se va tras esa alharaca. Ese núcleo es de jóvenes que piensan, y si cada vez que intentan manifestarse se les ahoga la voz por el Olimpo, es porque este círculo no quiere que nadie se levante, y en eso consiste su mérito.

El núcleo de que hablo, pléyade de jóvenes de inteligencia abierta, ha comprendido su posición con respecto al Olimpo y quiere deslindarla para dejar de ser juguete de ese círculo, y carne de cañón (de eso los tiene), convertirse en ciudadanos cuya inventiva, cuyo talento y cuyos conocimientos sean aprovechables por la nación, extrñando su pensamiento en los Congresos, en las Municipalidades, en la Administración pública, sea cualquiera el ramo en que sirvan a su patria, que es la madre común de artesanos y de olímpicos.

Por eso felicitamos a esos obreros que se salen de lo vulgar, que desdeñan lo mezquino, se elevan a las sublimidades del verdadero amor a la patria, que no es feudo de los Olímpicos.

Ellos, los artesanos, que saben lo que es trabajo, miseria y hasta indigencia, que han conocido la vida en su más triste manifestación, son los llamados a inspeccionar los impuestos municipales ó nacionales, deben intervenir en que haya armonía entre las entradas ordinarias de cada individuo y las pesadas contribuciones con apremio con que hoy cargan al pueblo, al cual, como decía un gobernante, se puede quizá esquilmar pero no esquilmar.

He ahí por qué el que esto escribe simpatiza con la asociación obrera. Ella es una esperanza para la patria.

Ojalá hubiesen muchos que tuvieran la independencia de carácter, el ideal social y el talento para no dejarse tomar como serviles instrumentos de una timocracia que amenaza acabar de empobrecer este país con sus contribuciones excesivas, con su ambición desenfrenada y con su nepotismo y regionalismo probables y con su empleomanía crónica. Buen éxito haya para los obreros de la asociación.

San José, 29 de oct. de 1909.

UN JORNALERO.

Novedades

El soberano Congreso ha premiado con creces los buenos y oportunos servicios prestados por el Poder Judicial al jimenismo, dictando los decretos n. 123 y 128 del 22 y 26 del mes pasado, respectivamente, que dan di-

nero y vacaciones a los magistrados y jueces de primera instancia, que, como es sabido, fueron jueces y partes en el proceso electoral cuya primera faz ya se conoce.

También intentó el Soberano asegurar sus prebendas a los togados, evitando a precepto constitucional la alteración de sus arcaicos—en menos—durante el período de la Magistratura, completando así su obra recompensatoria, que nos encamionó hacia las teorías *ferrerianas*, contra las privilegios y abusos que dan margen las administraciones envenenadas por la política.

Es verdad que con la reforma iniciada se reconoce, *ipso facto*, la ilegalidad del fallo recaído en el juicio sostenido recientemente por varios magistrados contra el Estado; pero también lo es que dentro del criterio político que domina en la Cámara, autora de la corruptela judicial que padece, no cabía otra lógica que la de premiar con creces las transgresiones de la ley que fueran necesarias a los fines triunfadores del jimenismo.

Cua quiera que con juicio sereno apremie la sana crítica gastada por la Sala de Casación en las nulidades electorales que en perjuicio del Partido Civil ha declarado, convendrá con nosotros en que el augusto Tribunal ha subido a revisar las recompensas legislativas y la gratitud jimenista, que es lo que por el momento le importa, y colma la vanidad de los que con el aullido de *"hagamos república"*, han apagado el eco del *"grito gutural del salvaje"* que en épocas anteriores fué el tema obligado en que se hincó la agudeza del ingenio palaciego de los hombres que no temen el pasado...

GUARDIA.

Conversando

(De El Correo de España)

—¿Qué cables, señor mío, qué cables tan curiosos, curiosos por demás y hasta "ferreristas" para dar gusto ahora a los chicos de la prensa, cuyo estilo es de fonos mercadadamente acrácticos, ó de "ácratas"!

—¿Para "mayor claridad", dicho en grieg... ¿Por qué no llamas, de una vez, "anárquicos" esos tonos? Así estaremos más al corriente de lo que dices.

—Porque allá se va todo ello... es la moda que corre. Tan griegos son "tono" y "crasia" ó "acracia" como "anárquico", "cristo", "laico", "panclasta" y "panclastita".

—¿Y qué entiendes tú de eso, tú, que ni siquiera eres bachiller?

—¿Vaya si entiendo! Por las "raíces griegas y latinas", y por el ya citado "Citador", se casi tanto de eso, como muchos que se doblaron, sin mayor fruto, "al latín y griego". Acrata es algo así como "incontinente, rebelde" y también llega a ser "imbécil"... por su incapacidad del propio dominio, ó para dominarse a sí mismo y contener sus impulsos pasionales...

—¿Hombre! ¿qué me cuentas ahí? Veo que hoy estás bastante "ético", como estuviste algo filósofo en días pasados...

—¿Como nó? y también "sociólogo" y "crítico" y "heléico", ¡todo grieg! Así, pues, "cristo laico" quiere decir "unglo popular".

—¿Para uso de los "imbéciles arenos"?...

—Sí, padre! Sólo que... "imbéciles" y "arena"... son latín puro y puro castellano y, lo que es peor, purísimo latino americano... enfermizo, que no es aúd.

—¿Y los cables, grandísimo anarquista dialéctico, dialogal ó dialogueo? ¿Para qué te metes con nuestros anarquistas inofensivos, cuatros inconscientes y, por cierto, de todo en todo "despañados" en este país? Déjlos llorar a su gusto, "sin ofender a Dios ni al prójimo"; puesto que "rastra mucho su suerte" cuando vociferan "por" los cenallas "contra" la gente honrada.

—Pues de cables, sólo me chocaba esta mañana, y desde anoche, que algún diario se atreve a nada menos que poner un "no" donde le falta, para hacer su gusto en desacreditar de la Hacienda española, y del Tesoro donde soba a un centenar de millones para pacificar a los rifinos y aplastar a los anarquistas de dentro, y para que

Proceso Electoral

XIII

He llegado ya a la época en que los dos partidos—el Civil y el Jimenista—se preparan para el gran torneo de las votaciones, en el que cada cual va a poner de manifiesto sus respectivas fuerzas. Veamos la actitud que observan esos dos contendientes, poco antes de tan solemne acto.

El Partido Civil, de procederes correctos, honrado a carta cabal y confiado en su seguro triunfo, espera con la mayor tranquilidad el momento supremo. El Partido Jimenista, que está convencido de su inevitable derrota, se mueve en todas direcciones, emplea medios indebidos,—como lo probaré,—y por último, ocurre al apoyo oficial, que por desgracia lo obtiene.

Unos dos días antes de las votaciones tuvimos noticia de que en la Casa Presidencial se instalaba una oficina telegráfica, y supusimos que el señor Presidente de la República deseaba tener un despacho más expedito para aquellos días; pero cuál no sería nuestra sorpresa al saber, a última hora, que era prohibido recibir en las oficinas telegráficas despachos que se refiriesen a asuntos políticos. ¿Cuándo, qué vez en tiempo de elecciones se llegó a dar tal disposición? Jamás! en toda época de elecciones el telégrafo fué completamente libre, y en las pizarras de los diferentes clubs políticos se consignaban a diario los telegramas que se recibían de los pueblos para esos centros políticos.

Aun más: se ocurre al telégrafo en la mañana del primer día de votaciones, y de la oficina central se contesta que "de orden superior no habla comunicación en esos dos días", y se averigua luego que en esa oficina había 4 ó 6 policiales que vigilaban por que no se hiciera uso del aparato. Siendo la Compañía de Teléfonos una empresa particular, cuyo servicio es pagado mensualmente por sus abonados, ¿tenía el Gobierno facultad para impedir la comunicación a dichos abonados? Claro está que no; pero lo cierto es que así se hizo.

No obstante lo dicho, y como no se tenía convicción del decidido apoyo oficial para los jimenistas, se creyó que esas disposiciones obedecían a que el señor Presidente de la República quería que no se dieran noticias—talvez falsas—por los

partidos, y que él con la mayor imparcialidad las comunicaría el último día de las votaciones; pero no fué así, y en su oportunidad puntualizaré el por qué y para qué de tales disposiciones. Téngase entendido que la prohibición del uso del telégrafo solamente rezaba para el Partido Civil, pues don Ricardo Jiménez y otros jimenistas pusieron diferentes telegramas en los dos días de las votaciones—telegramas puramente políticos.

Dije antes que el jimenismo empleaba medios indebidos, y he aquí uno de esos hechos que además de haber sido indebido fué en extremo indecoroso: dos ó tres días antes de las votaciones, y no sólo aquí sino en todos los pueblos, muchas azules recorrían las casas de los civilistas pobres y les ofrecían dinero para cubrir sus necesidades, con tal de que se abstuvieran de votar,—dinero que fué recibido por algunos solamente por la necesidad apremiante en que se encontraban, y otros lo desechaban, indignados, no obstante la penuria actual del pueblo; y aun se aseguró que esto de ofrecer dinero lo hicieron en Heredia—quién lo habla de ofrecer—hasta señoras y señoritas!

En los dos días de las votaciones este comercio indigno lo ejercieron a la luz del día, muchos jimenistas, ya ofreciendo y dando dinero—por que no se votara por el Partido Civil, ya por que se votara por el bando jimenista; y la desmoralización llegó a tal extremo q' hasta a alguno de los jimenistas tuvieron los azules que pagarles por votar! Omíto citar nombres y apellidos de los que hicieron uso de tan vergonzoso proceder; pero si hay alguno que se atreva a desmentir lo que dejo dicho, lo reto a levantar informaciones, para publicarlás, con el fin no sólo de probar mis aseveraciones, sino para honra y gloria de los que apelaron a tan bajo proceder.

Personas de todo crédito aseguran que el Partido Jimenista en esos días gastó más de ciento cincuenta mil colones, y la procedencia de ese dinero fué muy comentada: algún día se sabrá con toda seguridad lo que hubo de cierto en este particular.

4 de noviembre de 1909.

VICTOR OBREGÓN

sigan estos anarquistas de aguadulce, aquí no más, tirándose bombas de pólvora seca, unos a otros, en sus "mitines" de discursos leídos, y echando las bombas de jabón de su peculiar oratoria en este público indiferente a sus pujos de un anarquismo enteramente "déplacé".

—La verdad es, querido, que aquí, como campo de anarquía, ni siquiera hay que destruir. De modo que todos esos rezongos de gato catarro tiran a la llamada "Escuela Moderna" del infeliz empresario en Barcelona, la cual sería imposible en Costa Rica; y si no, que prueben a plantearla estos niños sabios... y verán si la aguanta el más liberal de los gobiernos.

—Es que tratan de engañar a la gente, y acaso lo intentan de buena fe, después de cogársela a sí mismo, con que esa es la "escuela laica" ó "escuela neutra"... vamos, escuela sin enseñanza religiosa.

—Pero tal confusión de escuelas es un absurdo, si no es un crimen de vulgares y tramposos—en el juego de las instituciones sociales. Una cosa es prescindir de credo religioso, y otra es atacar toda religión y atropiar en

los educandos el sentido religioso, y hasta el instinto humano de todo respeto a lo divino.

—Sí, señor, bien puede comprender cualquiera que no sea un estúpido degenerado, que si en esas viejas naciones, donde suelen consentirse hasta excesos de libertad y escuelas de cateos, han podido existir las de anarquía, éstas resultarían aquí escandalosas, y ni un día sostenibles.

—Y no basta que los noveleros se disculpen. Esa escuela de los conocidos incendiarios, cuanto anarquistas y estúpidos del exterior, no sería viable en Costa Rica.

—Pues ahí están los conocidos "Cantos escolares" anarquistas de fondo y forma, según vimos en el Correo pasado, "contra la religión, contra el ejército, contra la patria y contra la propiedad".

—Sí, niño bobo, ahí están en la Biblioteca del Liceo; pero están archivados, como una curiosidad bibliográfica, fuera del servicio público, y como cosa "para hombres solos" ó críticos amojamados que ya no pueden corromperse con majaderías criminales.

CONVERSIENDO

AL SR. REDACTOR DE "LA REPUBLICA"

Quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino.

Llamamos a Ud., Sr. Redactor, ante el tribunal de la opinión pública para que absuelva las posiciones siguientes:

1º—Desde el comienzo de la actual contienda política ¿quiénes han desacreditado la prensa nacional empleando el lenguaje más vil del diccionario, contra todo lo que no fué azul por los cuatro costados?

2º—¿Quiénes predicaron en calles, plazas y clubs por todo el ámbito de la República, el exterminio de todo lo que no fuera azul por los cuatro costados?

3º—¿Quiénes empujaron al pueblo honrado de Costa Rica a asaltar como hordas de salvajes a ciudadanos honrados que no tenían más delito que ostentar en sus puertas el cartel rojo del civismo?

4º—¿Quiénes trataron del modo más soez y sarcástico al Dr. Valverde y sus amigos mientras duró la candidatura de ese caballero?

5º—¿Por qué se vió precisado el Gobierno a prohibir las giras políticas que efectuaban los partidos políticos en los días festivos?

6º—¿Quiénes impulsaron a un degenerado a atentar contra la vida del caballero don Rafael Iglesias?

7º—¿Quiénes fueron los asesinos de Demetrio Caamaño y de Irineo González, y qué pena se les ha impuesto?

8º—¿Quiénes trataron de perturbar el orden público en la noche del 10 de mayo último, y qué castigos lanzaron contra el Partido Civil para conseguir incautos en las poblaciones rurales, a fin de sitiar la ciudad?

9º—¿Quiénes reformaron la ley de Elecciones en provecho exclusivo de un partido, teniendo a la vez la desfachatez de proclamar urbi et orbi que la ley se reformaba con carácter transitorio?

10º—¿Quiénes fueron a Alajuela a profanar la memoria de Juan Santamaría, convirtiendo un día de fiesta nacional para todos los costarricenses, en un día de escandaloso torneo político, no obstante haber negado años antes la existencia del héroe?

11º—¿Quiénes al aplicar la ley reformada de Elecciones adoptan un criterio para los azules y otro diametralmente opuesto para los rojos, destrozando así la administración de Justicia?

12º—¿Qué representante del pueblo combatió la reforma constitucional [hasta dar al traste con ella] propuesta por los diputados Villalobos y Fernández Güell, para que los pueblos nombraran por sufragio directo sus municipalidades, gobernadores, jefes políticos, agentes principales de policía, poniendo en contra como argumento Aquiles QUE EL PUEBLO NO ESTABA SUFICIENTEMENTE EDUCADO EN POLÍTICA PARA QUE FUESE MERECEDEDOR DE ESA REFORMA CONSTITUCIONAL?

13º—¿Quiénes, violando a contrario sensu los tratados de Washington, solicitaron el apoyo del general Zelaya en la contienda política que acaba de ocurrir en el país, y a quién agasajó y atendió grandemente el ogro de la Tierra de los Lagos cuando tal agente del jimenismo se marchó para Nicaragua por motivos de salud?

14º—¿Por qué feliz casualidad, después de ese paseo allende el San Juan—del caballero enfermo en busca de salud—¿por qué feliz casualidad, repetimos, se descubrió un contrabando de armas en la península de Nicoya?

15º—¿Qué nombre les corresponde a los extraviados que solicitan el concurso de los extraños para arreglar sus asuntos domésticos?

16º—¿En qué anda hoy mismo el Director de La República por Nicaragua viajando como el otro por motivos de salud?

17º—¿De dónde hubieron los ji-

menistas tanto dinero los días de las elecciones, para fomentar el abstencionismo, ese abstencionismo que La República combatía duramente en los comienzos de la campaña política? y ¿cuántos ciudadanos votaron su voto con esos manejos asquerosos de los pintócratas?

18º—¿Será labor patriótica la de la mayoría del Congreso aprobar un presupuesto de gastos de casi ocho millones de colones en el momento mismo en que la clase obrera es devorada por una crisis aplastante cual nunca se había visto en Costa Rica?

19º—¿Será labor patriótica la de nuestros representantes que cobran quince colones por sesiones de dos horas y media [trescientos setenta y cinco colones mensuales] cuando un régimen severo de economías se impone para salvar nuestra miserable situación?

20º—¿No es una mentira económico-política votar grandes sumas para caminos y puentes, sumas pintadas en papel, para hacer simpático a un partido, en el momento mismo en que el erario está tan partido que el sello blanco funciona con mucha irregularidad y hay empleados que hacen efectivo su sueldo con un mes de retraso?

21º—¿Cuál redactor de un periódico jimenista, en la esquina de la Administración de Correos sacó el revólver para agredir a la policía, hallándose el tal en estado de ebriedad?

22º—Ahora mismo, cuando La República hace un llamamiento a los jimenistas concitándolos a la revuelta, pidiendo que cuelguen a los civilistas de los postes de la luz eléctrica, ¿quiénes debe seguir la pista el Gobierno, quiénes son los subversivos, los trastornadores del orden público,—los civilistas pacíficos, entregados a su trabajo, ó los bochincheros que desean el derramamiento de sangre, acaso en acatamiento de la consigna de su jefe de "que hay que llegar al Capitolio con el pabellón azul acribillado a balazos?"

Viniendo ahora a lo de los borrachines del Partido Civil para quienes pide don Carlos María la acción enérgica del Poder Ejecutivo, ¿quiere don Carlos que hagamos un censo de todos los borrachos que pululan por las agardenferas del Mercado y sus alrededores, para que se convenza de que hay más beodos azules que rojos?

¿Quiere que hagamos ese censo para que adquiera el tristísimo convencimiento de que entre esos consuetudinarios hay alguno, pariente cercanísimo del señor candidato azul?

Y dando de barato que los alcoholizados rojos fuesen más que los azules, ¿cuándo vió Ud., señor Redactor de La República, cuándo vió Ud. a esos borrachines rojos meterse revólver en mano en alguno de los establecimientos más notables de la capital con el fin de asesinar a mansalva a un caballero inerme que tomaba café?

Conteste Ud., pero conteste categóricamente y sin evasivas abogadiles. Y pruébenos, si puede, que esas gentes que tienen tal hoja de servicios económicos y políticos, son dignas de gobernar a Costa Rica.

Para concluir, díganos: ¿por qué tiene Ud. tanto miedo de que las asambleas electorales hagan su nombramiento de diputados sin consultar a las directivas olímpicas de las cabeceras de provincia? ¿Cree Ud. que no lo nombrarán diputado esta vez también?

Y recuerde mucho, apréndase de memoria aquello de que "quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino."

San José, 31 de octubre de 1909.

MARY.

Curiosidad pedagógica

Leemos en El Noticiero del día 29 próximo pasado:

"MI PROTESTA

Acabo de enterarme del crimen

cometido en la persona del honrado y humano Ferrer.

¡Maldición eterna a sus verdugos! Da vergüenza ser hijo de un país gobernado por un hato de asesinos con cogulla!

Mi simpatía a cuantos sean admiradores de la obra del Fundador de la Escuela Racional en España, víctima del odio clerical, y mi profundo desprecio para aquellos que participan de los actos vandálicos del nefando gobierno español.

M. PERERA.

Ex-profesor de la Escuela Moderna de Barcelona, 25 de octubre de 1909.

Lo anterior lo copiamos de La Prensa Libre.

El señor Perera está incorporado en el Personal Docente de Costa Rica y sirve en una de las escuelas de la provincia de Cartago.

Es catalán y llegó al país a fines del año pasado trayendo cartas de recomendación de Ferrer para uno de los más distinguidos profesores costarricenses.

Y en otro diario del sábado 30, vemos que desde Limón se despidió Panclasta, por ahora, hasta que pueda volver a Costa Rica.

¿Por qué no le habrán dado otra escuela en vez de echarlo del país?

"En cuanto al Sr. Perera, INCORPORADO AL PERSONAL DOCENTE DE COSTA RICA, POR RECOMENDACIÓN DE FERRER", daremos una buena gratificación a quien nos presente un hermoso pedagogo, perdido, hace meses, entre el Liceo de Heredia y la Secretaría de Instrucción Pública.

Y además, recomendamos al Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, que no descuide los gansos de su capitolio, puesto que Galos están al caer sobre Roma.

ANARCOS.

CANALLADA

Un amigo me ha manifestado que en un grupo de personas alguien aseguró que yo, en la serenata que se le dió a don Rafael Iglesias en la noche del 23 del mes pasado, grité "Abajo el Gobierno".

Miente de modo miserable el autor de aquella especie, pues yo esa noche me recogí temprano y no asistí por tanto a dicha serenata; y esa afirmación es tan cierta, como los diálogos que se dice en La República me han oído sostener respecto a revolución, que no existe sino en el cerebro enfermizo del que tal cosa afirma.

Esta aclaración la hago, no por miedo alguno, sino porque el mencionado procedimiento está reñido con mi carácter de hombre serio.

Basta de infamias y de charlatanerías.

VÍCTOR OROZCO.

1º de noviembre de 1909.

Alejandro Salazar U.

Agente General en Costa Rica de Pan American Export & Commission Co. de New York

Recibe órdenes para la importación de AUTOMOVILES y todo producto de los Estados Unidos en el establecimiento LA ESPERANZA, situado a cincuenta varas al Sur de la Empresa de Carruajes y Lechería de los señores Vanoli & Co.

GACETILLA

Bienvenida

De regreso de Estados Unidos llegó el martes a esta capital el muy

talentoso é ilustrado Licenciado don Luis Anderson.

Saludamos respetuosos al distinguido diplomático, y le deseamos toda clase de felicidades al lado de su honorable familia.

Tembler

El miércoles a esp. de las diez y media de la mañana se sintió en esta capital un fuerte remezón de la madre tierra, después de largo tiempo que había dejado tranquilos a los nerviosos.

Tanto tiempo hacía que no se meca esa señora, que cogió de sorpresa a muchos: vimos a un valiente jugador que dormía hasta esa hora, salir en paños menores a la puerta de su casa, creyendo quizás que había llegado el momento de rendir cuentas a Dios.

Hazaña de un tonto

El domingo por la noche el vecindario de la Catedral fué alarmado por una fuerte detonación. Fué que algún tonto sin conciencia había lanzado una bomba a una de las ventanas del Seminario, probablemente con el objeto de molestar a los dignos profesores de ese respetable instituto de educación, y sin importarle un pito alarmar a las honorables familias de ese vecindario.

Verdaderamente que hay gracias muy desgraciadas.

Lo que va de ayer a hoy

Hace apenas un año vimos llegar a San José y andar de casa en casa en busca de trabajo, a una muchacha del campo, fresca como una amañola y candorosa como la edad primera.

Su único equipaje consistía en una plantita requerido quizás de su madre ó de algún pariente allegado, y con ella recorría la ciudad buscando trabajo para ganarse la vida.

Habíamos dejado de verla hace algún tiempo, y cuál no sería nuestra sorpresa cuando anteayer nos encontramos con ella de manos á boca, toda emperejilada, calzada, y llena de feites la cara que antes tenía el brillo de la inocencia, y con algún otro aditamento que no es del caso nombrarlo, es decir, que obtuvo lo uno á trueque de lo otro. Ya no era dueña de sólo la preciosa plantita que trala cuando entró en el servicio; ahora rompe seda y zapatos de valor, pero ¡ay! perdió para siempre lo más preciado en una mujer.

Ese caso no es aislado; á cada momento se repiten en San José, y por eso creemos es un deber de las personas influyentes de los pueblos aconsejar á los campesinos indagar por la moralidad de la casa en que sus hijas van á servir, pues á lo mejor resulta que por un miserable sueldillo sirven para todo y luego se presentan en sus pueblos acompañadas de algún empleado á desacreditar á su familia.

Dos en uno

Nuestro jefe político y nuestro sargento de policía son dos cuerpos y una sola alma; parecen periquitos de amor siempre juntos y en grandes coloquios, siempre ocultándose los tamales el uno al otro, para así vivir y sostenerse en el puesto; ahora á última hora el primero quiere sacar al segundo tan limpio como una pepa de guaba, de un asunto en que quizás los dos salgan mal parados, pues el uno ladra y el otro muere.

Don Pedro dice que mientras don Cleto no salga, él no saldrá, y Ugalde dice que mientras don Pedro sea jefe político él no será dado de baja; y es de creerlo así por cuanto cualquiera de los dos, solo, no es apto ni para comisario.

Así, pues, muy pronto publica é las cosas de don Pedro el ex Grande, y del Macío famoso en San Ramón y á última hora en esta ciudad, y desde luego abro mi paraguas para recibir el aguacero. También hablaré de las desvergüenzas que se repiten ya varias veces, como las que cierto tipo es que oso se ha propuesto ejecutar en las casas del señor presbítero don Salomón Valenciano y don José Ocampo.

G. BARAHONA B.

Greca, 30 de octubre de 1909.

DE CARTAGO

¿A qué obedece?

Hemos observado con gran extrañeza que desde que pasaron las elecciones se han puesto dos policiales de orden y seguridad fijos en las esquinas de la casa de habitación de la familia de don Ricardo Jiménez y en la de su señor hermano don Manuel de Jesús.

Algunas veces hemos visto á dichos policiales vestidos de particulares, y otras con el uniforme respectivo; ¿a qué obedecen? Pues ignoramos por completo la procedencia de tal disposición, la cual conceptuamos que carece de todo fundamento por las razones que nos acompañan.

Es bien sabido en todo el país que aún no se han verificado las elecciones de 2º grado, que serían las que le pudieran dar el triunfo á éste ó el otro ciudadano; y ni aun así: el Gobierno no pasará á otras manos sino el 8 de mayo próximo.

Por otra parte, si se trata solamente de resguardar á dichos caballeros como á simples ciudadanos, téngase entendido que en igualdad de circunstancias estamos todos, para que se nos resguarde, pues tan simples ciudadanos son los señores Jiménez como somos nosotros.

UNOS CIUDADANOS.

Cartago, 1º de noviembre de 1909.

De Liberia

Haz de noticias

Después de unos pocos días de permanencia en Puntarenas, murió doña Josefina Cañas á causa de la penosa enfermedad que repetidas veces la puso al borde del sepulcro. Damos el más sentido pésame á las respetables familias Alvarado, Cañas y Ruiz.

—Hoy, 24 de octubre, día de San Rafael, celebran con entusiasmo y alegría sus cumpleaños nuestra distinguida amiga Rafaelita Guillén y el hacendado don Rafael Rivera. Vayan para ellos una sincera felicitación.

—Continúa enferma de cuidado la inteligente institutriz señorita Della Urbina. Mucho lo sentimos y pedimos al Omnipotente su pronta mejoría.

—Nos han asegurado que á don Joaquín Cañas, paradero de esta ciudad, lo nombraron jefe político del cantón de Bagaces. No sabemos por qué el color azul opera tan grandes metamorfosis!

—Es lamentable el estado de desaseo en que se encuentra el parque; parece mentira que apareciendo tan crecidos los gastos de que da cuenta el Tesorero Municipal, no se le dé siquiera una barridita cada ocho días á nuestro jardín.

—Tres días estuvo sin agua la población, según dicen por la torpeza que cometieron las personas á quienes se encargó el aso de los estanques.

K. TOR.

De Cañas

A las personas que se han dignado mandarnos su condolencia por la muerte de nuestro deudo Sabel Mojica (q. d. d. g.) y á las que de cerca nos prestaron sus servicios, los rendimos los más expresivos agradecimientos.

FAMILIA MOJICA.

27 de Octubre de 1909.

VENDO

muy barata la casa donde está instalada la Biblioteca Pública. Es una casa nueva, cómoda, con servicio completo, situada á 70 varas del "Parque Central" y en la manzana más valiosa.

Alajuela, octubre de 1909.

JOSÉ FIGUEROA

¡OJO AL AVISO!

—APROVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD—

Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 0/0 de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

ESPAÑA y MARRUECOS

Tengo para vender:

Vacas lecheras con cría, novillos chontaleños,

flacos y fríos.

Semillas de zacate de gengibrillo y guinea garantizadas.

R. Castro F.

Necesita Ud. vestirse?

Para comprar un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRACABLE. Caballeros, señoras y señoritas, le animo que si Ud. de sabios consejos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En las lavables desde 5 COLONES, en nuestra SUCURSAL, esquina del Parque Central.

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichas de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de acero no diario. Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

LITOGRAFIA

DE

Angel Quaranta

Calle 1ª, Sur, nº 277

Apartado nº 346

Diplomas

Facturas

Tarjetas

Cheques

Menús

Acciones

Etiquetas de todas clases y

CUALQUIER TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO

SORDERA

Si tiene Ud. a sus amigos que sufren de sordera, suplicas no del oído, ruidos en la cabeza, etc., diga que escriban a la **Beetle Ear Drum Co.**, 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

ESPACIO disponible

CASA DE HUESPEDES

— Propietario —

Federico Noboa

Calle Central.—50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente a la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

Boarding house

Propietario

Federico Noboa

Tintorería

ARISI

Situada detrás del Colegio de Señoritas, es la primera entre las de su clase. Se tiñe por poco precio toda clase de ropa, garantizando el trabajo.

A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y desprecador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler, vibateria, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio

Dirección telegráfica: **Aguilar.**

José AGUILAR SOTO

Río Grande, julio de 1909.

LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber a mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor a fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

Botica Moderna

Frente a la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Especifico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas."

Las Tabletas de Croscots de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

LA EDUCACION

SOCIEDAD LIBRERA

M. V. Blanco & Ca

San José, C.R.